



DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NO DISCRIMINACIÓN

DECÁLOGO DE PROPUESTAS

1. Perseguir la extensión de los derechos de ciudadanía y la profundización democrática

Luchar contra la discriminación tiene que ver fundamentalmente con formular una defensa sólida de los derechos sociales que poseen todos los individuos pero que, en muchos casos, les están siendo arrebatados. En este sentido, la tarea debe ser la de articular un discurso que camine hacia la profundización democrática de nuestra sociedad, una sociedad que se pueda caracterizar por la igualdad de oportunidades de todos sus integrantes.

2. Seguir trabajando en aras de la sensibilización social

La sensibilización de la población constituye una herramienta muy importante en la lucha contra la discriminación, puesto que permite combatir prejuicios y estereotipos firmemente arraigados. Así, es importante consolidar una línea de trabajo que, a través de campañas de información y sensibilización dirigidas al conjunto de la sociedad y, de forma específica, a representantes del mercado laboral, se oriente hacia la promoción de una transformación a gran escala de la percepción de las personas que sufren la exclusión.

3. Trabajar en lo local, muy cerca de las necesidades de los colectivos en riesgo de exclusión

Fenómenos como la pobreza, la marginación y la discriminación encuentran su causa en elementos estructurales, pero deben ser abordados desde la proximidad y la cercanía. En este sentido, la escala local es la más indicada para dimensionar las políticas de intervención en esta materia, pues el contacto directo con las personas que integran los colectivos en riesgo de exclusión resulta fundamental para poner en práctica actuaciones eficaces que consigan transformar la realidad. Se trata, en última instancia, de materializar aquella máxima de "pensar en global y actuar en local".

4. Promover estudios para actualizar el conocimiento de los colectivos en riesgo de exclusión

Las intervenciones más audaces en materia de lucha contra la discriminación son aquellas que se fundamentan en un conocimiento muy ajustado de la realidad de los distintos colectivos desfavorecidos y de las características de sus contextos. Así, la realización de estudios e investigaciones que profundicen en este conocimiento y que hagan un seguimiento de su evolución se revela como una medida fundamental para poder diseñar marcos de actuación verdaderamente transformadores.



DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NO DISCRIMINACIÓN

UN MERCADO DE TRABAJO ABIERTO PARA TODAS LAS PERSONAS

5. Incidir en el empoderamiento de las personas a partir de una mejora en su formación

Las medidas estrictamente asistenciales pueden paliar situaciones coyunturales, pero difícilmente son capaces de posibilitar cambios a gran escala. Para que estos cambios lleguen a materializarse resulta fundamental poner en marcha un proceso amplio de formación, de capacitación y de reconocimiento de la cualificación profesional previa de las personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, de forma que éstas puedan abordar sus procesos de inserción y reinserción sociolaboral desde la autonomía y el empoderamiento personal.

6. Mejorar el acceso a la información

Las sociedades actuales son complejas incluso en lo que respecta a sus mecanismos de promoción del bienestar social y de lucha contra la discriminación. Ante la diversidad de agentes que intervienen en estos procesos -tanto públicos como privados- y la dimensión de los trámites administrativos a realizar, garantizar un acceso completo y directo a la información más relevante para las personas en riesgo de exclusión es un reto de primer orden, más aún cuando estas personas pueden tener problemas añadidos con la accesibilidad a las fuentes de información o con el idioma o las pautas culturales del entorno de acogida.

7. Diseñar Planes de Intervención más ambiciosos desde una óptica integral y plurianual

Lejos de limitarse a parchear la realidad y proponer soluciones parciales, las actuaciones en materia de lucha contra la discriminación deberían encaminarse a perseguir transformaciones sociales de calado que redujeran drásticamente los márgenes de la exclusión. Para acometer esta tarea resulta capital trabajar desde una óptica ambiciosa, integral y orientada al medio y largo plazo, por lo que los Planes de Intervención específicos deberían diseñarse a partir de estos parámetros.

8. Hacer partícipes a los colectivos en los procesos de programación

La lógica participativa enfatiza la necesidad de que los colectivos en riesgo de exclusión hacia los que se dirigen las intervenciones estén presentes de alguna forma en los procesos de diseño y de seguimiento de este tipo de políticas. Esto tiene que ver fundamentalmente con dos elementos: desde una óptica más operativa, la implicación activa de estas personas permite ajustar las actuaciones a sus necesidades y demandas más destacadas. Y desde un punto de vista estructural, su participación en los procesos de programación convierte a estas personas en sujetos con capacidad de decisión, haciéndoles salir de la invisibilidad a la que habitualmente están condenadas y otorgándoles un espacio para hacer oír su voz y poner en práctica su responsabilidad, su capacidad de trabajo y su poder de decisión.



DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NO DISCRIMINACIÓN

UN MERCADO DE TRABAJO ABIERTO PARA TODAS LAS PERSONAS

9. Fortalecer y potenciar el trabajo de las organizaciones del Tercer Sector Social

Las ONG que operan en el ámbito del Tercer Sector Social han venido demostrando un trabajo muy valioso en el marco de la lucha contra la discriminación. Por su proximidad al terreno, estas organizaciones son en muchas ocasiones las mejores conocedoras del contexto en el que se desenvuelve la vida de las personas en situación de exclusión, por lo que resulta de gran importancia un apoyo firme a su actividad y a su función de mediación. Las ONG deben apostar por consolidar sus estructuras organizativas y profesionalizar su actividad, haciendo posible la conciliación de su dimensión más operativa con el mantenimiento de su naturaleza crítica y su rol de altavoz de la sociedad civil; ambas son funciones muy valiosas en una sociedad abierta y profundamente democrática.

10. Mejorar la coordinación entre las ONG y las Administraciones Públicas

El Tercer Sector Social y la Administración Pública son compañeros de viaje en el reto de combatir la discriminación y la exclusión sociolaboral. Así, ambas esferas deben apostar decididamente por mejorar sus canales de comunicación y coordinación con objeto de perfeccionar los mecanismos de intervención y posibilitar la generación de sinergias público-privadas que se traduzcan en un impacto más amplio y más transformador de las medidas puestas en marcha.

